

13447 RESOLUCION de 22 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer una plaza vacante en la plantilla laboral de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre) y del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades Estatales, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición la plaza vacante de la plantilla laboral de esta Universidad, que se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Los requisitos específicos para el desempeño de la plaza y demás bases de la convocatoria figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de la Gerencia de la Universidad de La Laguna.

Cuarto.-El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Los órganos de selección y las listas provisionales de admitidos y excluidos se harán públicos en los tabloneros de anuncios de la Gerencia y en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 22 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

Grupo Convenio: I. Categoría profesional: Titulado superior (Director de Estabulario). Número de vacantes: Una.

13448 RESOLUCION de 23 de abril de 1991, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara acabado el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

Convocado a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 23 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de septiembre) dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» número de orden 20, código A, se provee una de las plazas convocadas, no proveyéndose la otra por falta de candidatos.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

Barcelona, 23 de abril de 1991.-El Rector, Josep Bricall.

13449 RESOLUCION de 26 de abril de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver un concurso a una plaza de profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 1 de agosto de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.º, 9, del mencionado Real Decreto,

Este Rectado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado universitario, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 26 de abril de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número 055

Miembros de la Comisión titular:

Presidenta titular: Egido Martínez, Aurora Gloria. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Secretario titular: Albiac Blanco, M. Dolores. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal titular 1: Vera Luján, Agustín. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Murcia.

Vocal titular 2: Bernal Salgado, José Luis. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Extremadura.

Vocal titular 3: Díaz Mas, María Paloma. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente suplente: Mainer Baqué, José Carlos. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Secretaria suplente: Pellicer Domingo, Rosa. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente 1: Díaz de Castro, Francisco José. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Baleares.

Vocal suplente 2: Acero Durantez, M. Isabel. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal suplente 3: Porto Dapena, José Alvaro. Cuerpo: Profesor Titulares de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

13450 RESOLUCION de 26 de abril de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver unos concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 2 de enero de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.º, 9, del mencionado Real Decreto,

Este Rectado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 26 de abril de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número 102

Comisión titular:

Presidente: Montesinos Julve, Vicente. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Gabas Trigo, Francisco. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Cea García, José Luis. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Larriba Díaz Zorita, Alejandro. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3: Rivero Romero, José. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Gonzalo Angulo, José Antonio. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Broto Rubio, Jesús. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Sánchez Fernández Valderrama, José L. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Alicante.

Vocal 2: Alvarez Melcón, Sixto. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.